



# Resolución Jefatural No. 538 -2007-AGN/J

Lima, 18 DIC. 2007

Visto, el Oficio N° 059-2007-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 431-2006-AGN/J de fecha 20 de diciembre de 2006 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2007, considerándose en ello, los incentivos laborales a transferirse a través del CAFAE, POR LA Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, de acuerdo a la Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, disponen mediadas que deben aplicarse para las transferencias de fondos públicos al CAFAE, en el Marco de los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF y 025-93-PCM y del Decreto de Urgencia N° 088-2001;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley N° 28411 – Ley General del Sistema de Presupuesto, Ley N° 28927 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 y Directiva N° 001-2007-EF/76.01 – Directiva para la Aprobación del Presupuesto de los Pliegos para el Año Fiscal 2007 y otras medidas de aplicación al gobierno Nacional y Gobierno Regional;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** TRANSFERIR una subvención en el mes de diciembre del 2007 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE), la suma de VENTIDOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 S/. 22,500.00, para la atención del Programa Navideño, conforme el Plan de trabajo y Plan Anual de Utilización del Fondo de Asistencia y Estímulo del Comité de Administración.

1.





888

005 310 81



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El egreso de lo dispuesto en el primer artículo, se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de la Actividad 1.000267 Gestión Administrativa, Componente 3.000693 Gestión Administrativa, Meta 00001 Coordinación, Supervisión Ejecución y Apoyo a la Gestión Institucional, Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación 60. Transferencia al CAFAE, Específicas del Gasto 40. Subvenciones Sociales, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios:



REGÍSTRASE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

